



UDAF-P-017-2020

Guatemala, 06 de marzo de 2020

Licenciado

Hector Rene Escobar Flores

Encargado Información Pública

Defensoría de la Mujer Indígena

Presente

[Handwritten signature]
09/03/2020

Licenciado Escobar

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Presupuestos de la Defensoría de la Mujer Indígena, deseándole éxitos y bienestar en sus actividades diarias.

Por este medio se le hace entrega la información pública de oficio correspondiente al mes de febrero de 2020, de conformidad con las siguientes citas legales:

Decreto 57-2008	Artículo 10	numeral 7 y 8	(07 hojas)
Decreto 57-2008	Artículo 11	numeral 1	(01 hoja)
Decreto 101-97	Artículo 17 Bis		(01 hoja)
Decreto 25-2018	Artículo 74		(01 hoja)

Agradeciendo de antemano su atención, aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de usted.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Armando Quib Chub
Encargado de Presupuestos
Defensoría de la Mujer Indígena

Vo. Bo.

[Handwritten signature]

Licda. Aura Marina Xinico Saquec
Directora Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena

C.c Archivo

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
Febrero a Febrero

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/03/2020
 HORA : 9:28.21
 REPORTE: R00815915.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-239-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA			
60-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	19,000,000.00	0.00	19,000,000.00
Total 11130016-239-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	19,000,000.00	0.00	19,000,000.00


Armando Quib Chub
 Encargado de Presupuesto
 Defensoría de la Mujer Indígena


 Licda. Aura Marina Xinico Saquec
 Directora Administrativa Financiera
 Defensoría de la Mujer Indígena

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.